	Concejo Distrital **BARRANCABERMEJA**	**F: 18.PO.GCE**
		Version:0.1
	CARTA DE PRESENTACION ANTE EL AUDITADO	**Fecha: 01.07.20**

Barrancabermeja, 07 de marzo de 2025

Doctor
MARILUZ SILVESTRE RUEDA
Pagadora
Concejo Distrital de Barrancabermeja

ASUNTO: Auditoria al área financiera – Proceso Pagaduría.

Control interno del Concejo Municipal de Barrancabermeja, en aras de dar cumplimiento al programa de auditorías aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno mediante resolución No. 019 del 06 de marzo de 2025; ha programado realizar la auditoría al área financiera, en el proceso de pagaduría del Concejo Distrital de Barrancabermeja entre la semana del 17 de marzo al 21 de marzo de 2025.

Auditor: Lisseth Johana Rodríguez Ardila, Asesora de Control Interno.

Duración: 1 día

Periodo a auditar: Vigencia 2024.

La auditoría se practicará de acuerdo a las normas de auditorías generalmente aceptadas, como guía del desarrollo y evaluación del trabajo; y en la aplicación de los procedimientos a través del proceso auditor.

Para el cumplimiento de los objetivos y los términos de referencia establecidos, solicito su oportuna colaboración mediante el diligente suministro de la información que durante el desarrollo de la auditoria se soliciten.

En archivo adjunto envío formato de carta de representación, para su debido diligenciamiento; el cual debe remitirse al correo de: controlinternoconcejobcabja@hotmail.com

Cordial saludo;

LISSETH JOHANA RODRIGUEZ ARDILA
Asesora de Control Interno

Proyectó: Diego Guerrero
Profesional de Apoyo Control Interno